

18
No habiendo más que tratar se acera la sesión siendo las 7:45 p.m. del día Lunes 27 de Agosto del año 2018.

Cely Zavala
Alcalde Municipal

No participo

Vice-Alcaldesa

Hugo Flores
Regidor 1°

Leonardo Medina Cruz
Regidor 2°

U.S.T.

Regidor 3°

Modesta Flores
Regidora 4°

Nelson Contreras
Regidor 5°

Francisco Morales
Regidor 6°

Secretaria Municipal



Acta N° 19-2018

Reunidos los miembros de la honorable Corporación Municipal del municipio de Vallecillo, F.M. en Sesión Ordinaria de acuerdo al Decreto N° 1035-86, publicado en el Diario "La Gaceta" de N° 250-96 de fecha 09 de Diciembre de 1986; presidiendo la Sesión el Sr. Alcalde Municipal Cely Zavala en compañía de los siguientes Regidores: 1° Hugo Flores, 2° Leonardo Medina, 3° Selvin Juárez, 4° Modesta Flores, 5° Nelson Contreras, 6° Francisco Morales; con la siguiente agenda a tratar de fecha Martes 18 de Septiembre del año 2018.

"AGENDA"

- 1- Comprobación del quórum
- 2- Apertura de la Sesión
- 3- Lectura, discusión y aprobación de agenda
- 4- Lectura, discusión y aprobación de acta anterior
- 5- Lectura de Correspondencia
- 6- Audiencia Solicitada por: A) Patronato y Junta de Agua, Cerro de los Altos, B) Sr. Carlos Omar Pérez
- 7- Aprobación Firma de Convenio Proyecto Cultura Municipal
- 8- Presentación, discusión Informe Ingresos y Egresos Mes de Agosto
- 9- Informe de Avance de Proyectos
- 10- Presentación, discusión y aprobación de Ofertas para Ejecución Proyecto Mejoramiento Centro de Salud Vallecillo y Trinidad de Quebradas
- 11- Asuntos Varios
- 12- Acuerdos y Resoluciones
- 13- Cierre de la Sesión

Se da inicio a la sesión siendo las 9:40 a.m., con la Presencia de la Comisionada Municipal Sra. Marina Valle. Se da lectura a la agenda, el Regidor 6º Francisco Morales informa al Presidente de la Comisión del Café-Regidor Leonardo Medina, convocó a los Presidentes de las Cajas Rurales del Proyecto de Caficultura Municipal para la firma de Convenio de ese mismo proyecto, se presentarán a las 3:00 p.m.; pide se agregue el punto a la agenda. Los demás miembros opinan estar de acuerdo, se agrega al Punto N° 7, se aprueba la agenda y se continúa con la lectura y discusión del acta anterior. El Regidor 3º Hugo Flores opina es de ver el cumplimiento de acuerdos del acta anterior. La Secretaria Municipal informa se certifica a Tesorería las Modificaciones Presupuestarias. Se pagó la Estimación # 04 al Ing. Jaffer Salinas que corresponde a la Construcción de Caja Puente en Trinidad de Quebradas.- Del Permiso de Construcción de Gasolinera autorizado al Sr. Edgardo Navano, informa por acuerdos que se establecen en Catastro, la persona debe tener declarada la propiedad y según información catastral la propiedad la compró el Sr. Antonio Mendoza pero aún no tiene documentación a su nombre sino que está aún registrada a nombre del Sr. Mario Méndez porque aún no le ha hecho el traspaso; que se debe hacer en este caso, pues según el Sr. Mendoza son socios con el Sr. Edgardo Navano. El Regidor 3º Hugo Flores opina que en este caso, quien presente la documentación reglamentaria es a quien se le va a extender el permiso, eso corresponde a lo que se informa. El mismo Regidor aclara, la Cuadrangular de Fútbol de la OMN se pospuso para otra fecha. La Secretaria Municipal informa se notificó la construcción de túmulos, compra de mobiliario para OMN. Se dio el apoyo con transporte a la Dirección Municipal de Educación, al Diputado Infantil, premios para el Festival folklórico. De los acuerdos para la feria, sobre la extensión de horarios para las fiestas Bailables hasta las 3:00 p.m., la Policía Nacional sugiere cuando se hagan esas consideraciones se tome en cuenta lo que establece la Ley de Policía y Convivencia Social, que el horario es hasta las 2:00 a.m., si bien es un acuerdo municipal pero no puede estar sobre la ley; asimismo, con el horario de venta de bebidas alcohólicas autorizado hasta la 1:00 a.m., según la ley es hasta las 12:00 a.m.; eso la Policía lo habló con el Comité Pro-Feria. Continúa informando se hizo la compra de fertilizante, la Comisión dará informe.- De la visita al Alcalde de Cedros, igual la Comisión dará informe. El Regidor 3º Hugo Flores hace recomendación respecto a los fondos de educación, que no se diga a última hora que no tienen como pagar o dar subsidios, sino que se presente la ampliación con tiempo para no incumplir o hasta que se tiene el problema y después



se rebotan los acuerdos. El Alcalde Cely Zavala informa participo en reunión en Tegucigalpa y un señor del Tribunal Superior de Cuentas hablo con él, pues supuestamente Gury Valle hablo con él; le dijo que no se podía mover un bono a una persona solo educación lo puede hacer porque es de la Secretaría de Educación y que la Corporación no puede tomar atribuciones que no le corresponde, pues el bono es una cosa y el subsidio es otro. Él no supo más que decir pues le explico lo que el Lic. Wilmer Gallo expuso a la Corporación, que hay otras personas subsidiadas por la Municipalidad, y siendo que ella recibia el bono de L. 5,000.00 y ya el subsidio era decisión de la Corporación porque entonces ella recibia L. 8,000.00. Se expuso de esa forma y la Corporación decidió, son errores que se cometen. Le dijo que el bono no se le puede quitar. El Regidor J^o Hugo Flores opina que el bono nadie se lo quito pero es decisión de la Corporación el subsidio. El Alcalde opina se le quito el subsidio. El Regidor J^o Hugo Flores opina no preocupa lo que el TSC diga porque no se subsidia un centro, pues es decisión de Corporación; el bono nadie se lo quita. El Alcalde opina no podía suspenderse el subsidio. El Regidor J^o opina que no se le quito el subsidio, porque no se le empezó a dar, no hay antecedente que se le daba y se le quito, antes de que ella iniciara se le dijo bajo que trabajaria y la dependencia, el mismo Alcalde informo en otra reunión en presencia de la persona, que le dijo que queria si el subsidio o el bono; ella dijo si hubiera sabido que no le darian el bono, hubiera escogido el subsidio. No es de actuar con el corazón sino con la cabeza. El Alcalde Cely Zavala informa Gury Valle hablo con él nuevamente y el Regidor Leonardo Medina y que según a él lo llaman del TSC y Educación y que él no contesta, pero no ha recibido llamadas. Hoy se presentara porque tiene grabaciones de lo que le ha dicho el TSC y Educación. La Secretaria Municipal informa Gury Valle se presento el miércoles a solicitar copia de punto de acta donde se aprobo el subsidio a educación, porque arduo en el TSC y ANTHON, se le dijo que si se le podía proporcionar la copia pero que lo solicitara por escrito, porque es un trámite administrativo, que no se le negaba; ella se molestó y no registro. Esto es algo que siempre se le pide a quien solicita un punto de acta, para respaldo. El Alcalde informa la Lía Telma recomienda tener cuidado porque el TSC dice una cosa hoy y después otra, por ejem. Dijeron que debe pagarse el salario minimo porque sino cuando hay demandas debe pagarse el reajuste obligado. El Regidor J^o opina ademais hay que pagar honorarios para que defiendan el caso. El Regidor Sr Nelson Contreras opina que si se



puede que esta persona no siga. El Alcalde opina que los niños no pueden quedar solos, son 24 niños y si se busca otra persona hay que subsidiar. El Regidor 1º Hugo Flores opina que es de tener cuidado en eso, porque si aparece otra persona subsidiada, si puede demandar. El Alcalde explica que en eso le informaron se tenga cuidado, pues si se manda otra persona, demandará. El Regidor 5º Nelson Contreras opina no se subsidio por la información que se recibió de la Dirección Municipal. El Alcalde informa se le preguntó cómo saben que se le dará el Bono? El Regidor 1º Hugo Flores opina por el Oficio que recibe la Dirección Municipal y la persona que se consultó de Gobernación también lo dijo, que si es bono del Gobierno siempre se lo darán. que el Alcalde solicite copia del oficio, quien está inscrita en la Secretaría de Educación como maestra, con documentación es esta persona y al centro que representa, porque él miró la documentación; el Lic Wilmer Gallo la mocionó e incluyó su expediente; o sea, la Secretaría de Educación es la contratante. El Alcalde pregunta si se le puede subsidiar los meses que no se ha subsidiado el CCEPREB que se cerró. El Regidor 1º Hugo Flores opina que no porque se entra en controversia, si demanda y viene inspector de trabajo, se agrava el problema, porque sería aceptar que si se debió subsidiar. El Regidor 2º Leonardo Medina opina que se cometió el error al analizar que al recibir el bono de L. 5,000.00 y el subsidio de L. 3,000.00, recibía L. 8,000.00 en total. El Regidor 1º Hugo Flores aclara que no se diga se le quitó el subsidio, lo que sucedió es que se decidió no asignar fondos del presupuesto para subsidiar ese centro porque no se subsidiaban personas. El Regidor 2º opina la información que se recibió del Lic. Wilmer Gallo es que el bono se le daba a la persona cada 3 meses pero el subsidio era decisión de la Corporación. El Regidor 1º opina no se puede cometer error tras error, se sabe no se puede subsidiar retroactivamente. El Alcalde pregunta porque se subsidio L. 500.00 más a otras Educadoras, y se pudo hacer. El Regidor 1º aclara eso se hizo desde el principio de año, pues el acuerdo del subsidio a educación debió presentarse en febrero y el Alcalde lo presentó después, no se conocía los centros a subsidiar hasta después es la Corporación quien establece el subsidio. Aquí no se está en contra de la persona sino la metodología empleada, ella no tiene ningún vínculo laboral con la Alcaldía. El Alcalde informa que el Director le dijo que nadie le ha visitado por este caso. Pide ayudar a esta muchacha, buscarla forma de hacerlo, porque a él le cargan la culpa. El Regidor 5º Nelson Contreras recomienda le apoye haciendo visita a la Departamental de Educación.



El Alcalde opina se busque solución porque Guiry Valle le dice que cuando habla con Regidores como Selvin Juárez y Hugo Flores, culpan al Alcalde pues es él quien no quiere darle el subsidio. El Regidor 3º Selvin Juárez pide al Alcalde saber manejar los casos, porque en este tipo de situaciones así pasa que se señala al Alcalde, eso debe entenderlo. El Alcalde opina que como Regidores de experiencia no lo mira así, porque entonces no hubieran permitido caer en este error de quitar el subsidio. El Regidor 5º Nelson Contreras opina que una cosa es la experiencia que se tenga y otro lo legal. El Regidor 3º Selvin Juárez sugiere al Alcalde haga visita a la Dirección Departamental de Educación con la persona, para que sienta el apoyo. El Regidor 2º Leonardo Medina pregunta porque a las demás personas, según ya les dieron el bono y por qué a ella no. El Alcalde informa que a las demás ya les dieron el bono, ejem. Educadora de los Pinos. El Regidor 1º Hugo Flores informa eso lo desconoce porque ese bono lo dan en Junio, agosto o noviembre. Se sugiere al Alcalde hacer esa investigación. El Regidor 2º Leonardo Medina opina se busque solución al caso. En otro asunto, el Regidor 3º Selvin Juárez informa beneficiarios del Proyecto de Caficultura reclaman que se les hace caro el precio del fertilizante que se compra, se les cobra el pasaje, para evitar eso es de tomar en cuenta a los productores que ellos puedan cotizar y así se evitan comentarios. Pregunta sobre el Convenio con Cedros para Reparación de la Carretera. El Alcalde Cely Zavala informa al Alcalde de Cedros firmó Convenio de uso de la fuente de agua para la ejecución del Proyecto de Agua de Trinidad de Quebradas. Del Convenio para Reparación de Calle informa el Alcalde de Cedros pidió se le llamara cuando se estuviera en la sesión de Compensación porque ahora maneja otra cosa. Se fue a Cedros y el Alcalde ya no estaba, autorizó se hablara con la Vice-Alcaldesa, que firmara el Convenio y tener más información, se leyó el convenio y como establece el mismo sea de San José de la Mora, ahora ya no le parece, hasta las Pilas; ahora dice que la Reparación sea del km. 33 a San José de la Mora, se entregó el cheque de L. 100,000.00 y ya ahora dice se iniciará del desvío hacia San José de la Mora; se habló a algunos miembros municipales de Vallejo y están de acuerdo. Ayer llamó el Alcalde y dice que la calle la reparará otra institución y que esos L. 100,000.00 se inviertan en reparar la calle de los banos porque en octubre repararán la calle troncal. El Regidor 1º Hugo Flores informa que antes de que el Alcalde fuera a Cedros a entregar el cheque, él le comunicó que ya estaba la asignación para Vallejo, reparación de San José de la Mora a Agalteca, son 29.87 km.; que iniciaría en el segundo



semestre de este año, el Alcalde dijo iniciaría eso muy tarde; el trabajo lo
 hará INSEP. El Regidor 3° Selvin Juárez informa al Alcalde de Cedros
 comunicó que también incluye Reparación de Agalteca a Grano Bonito
 20 km., después se puede definir en qué invertir los L.100,000.00.
 El Alcalde informa el cheque de L.100,000.00 se entregó al Alcalde de
 Cedros. El Regidor 3° opina si hay necesidad en la calle de la Unión-
 Río de la Puerta se puede considerar. El Regidor 1° Hugo Flores opina
 si viene el Patrol, aquí hay Retro, volqueta, se contrata para reparar
 la zona de Granos Básicos a Agua Blanca porque hay fondos y está
 destruida, así como la calle hacia la Unión. El Regidor 3° Selvin
 Juárez opina con este Convenio de la Calle, se espere a tener la maqui-
 naria de INSEP que hará la reparación. El Alcalde pide se decida en
 dónde invertir esos L.100,000.00, si en los barrios de Vallejo o en
 qué zona. El Regidor 1° Hugo Flores opina que el Alcalde de
 Cedros envíe el Patrol y se pone a trabajar la máquina. Si no viene
 el Patrol debe devolver el cheque. El Regidor 3° opina que Cedros no
 exige firma de Convenio. El Regidor 2° Leonardo Medina opina que
 si el estado repara la calle troncal, ese fondo se invierta donde hay
 necesidad, porque la calle al Bo. San Pedro está en malas condiciones.
 El Alcalde informa han pasado a Giury Valle para que se le atienda.
 El Regidor 1° Hugo Flores y 3° Selvin Juárez opinan que no ha solici-
 tado audiencia, viene molesto y es de que se tranquilice, porque los demás
 siempre piden audiencia 3 días antes. La Comisionada Mariana Valle
 le explicará el proceso de las audiencias. El Regidor 5° Nelson Contreras
 y los demás miembros opinan estar de acuerdo que pida audiencia
 para la próxima sesión. El mismo Regidor pregunta como queda el
 caso de la empleada de la UDECO Licia Torres. - La Sra. Giury Valle
 se dirige a los miembros municipales estando abierta la ventana del salón,
 que porque ahora no se le sabe si nunca ha solicitado audiencia y ahora
 es que no se le conoce. El Regidor 3° Selvin Juárez le explica que toda
 persona u organización que se presente solicita audiencia, cuando ella se ha
 presentado sin audiencia, se ha hecho por consideración. La Sra. Giury Valle
 informa que la última vez que estuvo con la Corporación el Regidor Hugo Flores
 dijo que el TSC envió 2 cláusulas donde se prohibía que le dieran el
 subsidio. El Regidor 1° informa cuando el TSC envía un informe lo hace
 a través de la Secretaría. El Regidor 3° Selvin Juárez hace llamado al

Alcalde que sepa manejar las reuniones, esto no se puede permitir, no es correcto. El Alcalde informa que él ya le ha explicado. La Sra. Giury Valle opina que en la calle se tiran la piedra unos y otros, ella fue al TSC y buscaron su expediente en los archivos de la Municipalidad de Vallesillo y en ningún momento se ha presentado su caso, tiene la grabación de lo que le dijo el Director de Municipalidades, porque según el Regidor J° es el TSC quien envió esas cláusulas. El Regidor J° Hugo Flores aclara en ningún momento ha mencionado el TSC, porque es muy diferente de la Secretaría de Gobernación que es a quien se hacen las consultas, y es quien comunica que no se pueden hacer subsidios retroactivos, entonces, sí puede hacer comentario que él no se hará responsable si se hace subsidio retroactivo cuando Gobernación dice no se puede y que después el TSC audite. La Sra. Giury Valle informa el TSC le dice que se le debe pagar porque son meses que ha laborado y se está en el deber de pagarle. También habló con el Alcalde el Director del TSC. El Regidor J° Hugo Flores pide la Secretaría busque el punto de acta donde él mencionó a quien se le hizo la consulta que es Gobernación no TSC. La Secretaría informa el punto dice se consultó a Gobernación. El Regidor J° informa cuando se hace una consulta y la respuesta es favorable, se sigue la recomendación, de lo contrario no. La Sra. Giury Valle opina que esta es decisión de la Corporación, porque es autónoma para decidir sobre los subsidios, según le dijo el TSC. El Regidor J° Hugo Flores opina es cierto pero no sobre la ley porque se tomó determinación a principio de año para los centros educativos, a mediados de año se hizo la consulta de este caso que no se dejó subsidio para el centro educativo; la respuesta que se recibe es que retroactivamente no se puede porque no es empleada de la Municipalidad, la Tesorería hizo la consulta en su presencia. La Sra. Giury Valle informa a las demás les salió el bono, menos a ella. El Regidor J° Hugo Flores opina hasta ahora lo conoce, porque hizo gestión para que a todos se les pagara el bono y decanación que ya los habían pagado. Sabe la Dirección Municipal recibe un oficio, el Lic. Wilmer Gallo la propuso a ella ante la Departamental para ser nombrada en ese centro, si tiene pruebas que las demás ya lo recibieron es que se presente a ver que ha pasado. La Sra. Giury Valle opina ella no pelea por el bono porque la Corporación no tiene que hacer, es cuestión de la Departamental; viene a que se le resuelva su subsidio. El Regidor J° Hugo Flores opina que eso debe esperar al siguiente año, si aún caso se subsidiara ese centro educativo, considerando que no está en el renglón presupuestario, no se puede ejecutar,



no es por capricho de él o la Corporación. La Sra. Giury Valle pide los demás miembros hablen, no solo la opinión del Regidor Hugo Flores. El Alcalde Cely Zavala opina que él ya lo explicó, por eso quería que ella entrara a la sesión para que afuera no se digan otras cosas. Vera la forma de como arreglarle su caso. La Sra. Giury Valle opina que el TSC tiene suficiente capacidad e información para decir que le tienen que pagar su dinero, ahora se dice que es en otro lado que se decide y lo que el TSC diga no cuenta. El Regidor 1º Hugo Flores informa que cuando el TSC genera un oficio sí. La Sra. Giury Valle opina que no solo el Regidor 1º debe hablar, porque si están acá no es para quedarse callados, sino para tomar decisiones; que se le disculpe si es grosera. El Regidor 5º Nelson Contreras opina que ha sido grosera todas las veces que se ha preparado, se les ha venido culpando desde la primera información que se recibió del Profr. Wilmer Gallo, recuerda habían Educadoras con más alumnos que ella, y con eso se les apoyó porque su subsidio era menor y se buscó nivelarlas pero no se hizo para hacerle un daño. El Alcalde informa se comunicará con ella, para ver cómo puede ayudarla, ya que sabe su necesidad. La Sra. Giury Valle opina aquí se hacen las cosas a manera de la Corporación y esto se arregla con una demanda. El Regidor 3º Selwin Juárez hace saber al Alcalde cuando se toma una decisión es de la mayoría, él pone su punto de vista pero le dice a la muchacha que era él quien no quería que entrara, tiene que ser más serios. El Alcalde opina que se debe tener más cuidado para hablar porque ella dice que su cabeza como Alcalde es la que va salir rodando sino se le paga, habla de forma personal. El Regidor 1º opina por eso solo dijo lo necesario, porque ella estaba grabando en el celular; le explicó la opinión de la Secretaría de Gobernación que no puede ser retroactivo porque no figura en planillas como empleada, después viene a posteriori lo que el TSC haga, un reparo por no estar facultado en ley; el Jefe en este caso es Gobernación, el TSC nunca prohíbe nada, cada vez que se consulta aconseja que es a posteriori; Gobernación aconseja y advierte, que es diferente. Es de ser más serios como autoridades sino cualquiera faltará el respeto y la cabeza debe ser más seria, el liderazgo debe mostrarse. El Alcalde Cely Zavala opina cuando se tomen decisiones sean serias y no decir no solo porque se dé la gana. El Regidor 1º Hugo Flores pregunta qué decisiones arbitrarias se han tomado. El Alcalde informa cuando se le quitó el subsidio. El Regidor 1º opina que no se le quitó porque no se le dio, no se asignó

presupuesto que es diferente. Al no asignar fondos no se deja de ser serios.

El Regidor 3° Selvin Juárez opina se ha querido ayudar al Alcalde se le ha apoyado al aprobar cosas que quizás no estén bien hechas, con el ánimo que aprenda y salga bien, pero está desviando otras. El Regidor 5° Hugo Flores opina se busque la unidad, siempre habrá quienes busquen lo contrario.

El Regidor 2° Leonardo Medina opina el error se cometió, se analizó que ella recibía L. 8,000.00 y no era justo comparado a otras que reciben L. 15,000.00, por eso se tomó la decisión. La Sra. Marina Valle sugiere al Alcalde

cuando se den estas situaciones, calme los ánimos porque cuando salió le dijo los Regidores no quieren y a ellos se les culpa. El Regidor 6° Francisco Morales opina que esto no siga pasando, aquí están las autoridades del

municipio, la máxima autoridad y no se puede permitir el irrespeto. El Regidor 5° Nelson Contreras pide quede cerrado el caso de Licia Torres. El Alcalde Cely Zavala informa fueron con el Regidor Hugo Flores a sacar los cálculos y los que

ella presenta no son los que dice, el cálculo sale de L. 12,000.00, porque el que ella tiene es con reajuste salarial y se le explica que si es retro voluntario no tiene porque calcularse; ella no se presentó hoy. El Regidor 3°

Hugo Flores informa ella tiene un permiso indefinido hasta que se resuelva la situación laboral de ella, porque se le ha venido dando lugar al asunto.

El le explicó a la persona que les atendió sobre el Art. 31 que exceptúa a las Municipalidades del pago del salario mínimo, se le dijo es cierto pero

en una Corte eso no pega porque como patrono debe pagar el salario mínimo, se le pueden dar sus derechos pero si demanda eso se paga. El Alcalde opina que si puede demandar pero el caso dura como diez años. Recuerda se tomaba acuerdo, como Regidores ha habido disposición aún para

acciones empujadas al despedir personas sin consenso. El retroactivo es como L. 70,000.00, el Alcalde le dijo a la Jefe de UDECO que después de demandar

le tocan como L. 80,000.00 y que él lo plantearía a la Corporación para ver si le podía conseguir un poco más, pide ser serios con la palabra. El

Alcalde informa que ha consultado y le dicen que si pagan todo lo que ella dice, serán reparados. El habló con ella de un porcentaje pagar, pero vale

más que no lo hizo, sino la cantidad que aquí se decide. El Regidor 5° Hugo Flores opina que no se le pagará todo lo que ella dice, pero cuál

es la propuesta del Alcalde. El Alcalde opina que decisiones así no le gusta tomar. El Regidor 3° Selvin Juárez hace referencia a los Artículos

164 de la Ley de Municipalidades y 100 del Reglamento de la Ley, pregunta



si Licia Torres tiene algún permiso firmado. En este caso se plantea como poder hacerlo, porque no corresponde a ella sino al Alcalde nombrar, ascender, destituir conforme a ley; por última vez se referirá porque hay una ley como debe hacerlo. Los Alcaldes se complican porque no lo hacen con el fin de ayudar a la gente sino de darle menos a los empleados, por eso llegan hasta eso, porque si los quieren destituir lo pueden hacer. El Alcalde informa la empleada no ha puesto la renuncia. El Regidor 3° Hugo Flores opina se pueden buscar formas así como negocio con el Sr. Norlan Sotegue, o como lo hizo él, no pago retroactivo, que a dos meses los empleados pueden demandar pidiendo el reajuste; también se puede hacer la rescisión de contrato por mutuo acuerdo. Se busca la forma y negociar una cantidad. El Alcalde Cely Zavala opina pensaba en L. 70,000.00. El Regidor 3° Hugo Flores opina esto corresponde al Alcalde no a la Corporación, le dijo a la empleada L. 80,000.00 y que hablaría con la Corporación para buscar los L. 100,000.00. Se aprobó un monto de L. 130,000.00 en la ampliación al renglón presupuestario pero esto queda en manos del Alcalde, como Corporación no deciden el asunto es su decisión. El Regidor 3° Selvin Juárez opina que este caso, es del Alcalde, ya no se referirá más a esto. Discutida el acta anterior, se aprueba y se continúa con el siguiente

Punto N° 5.- Lectura de Correspondencia

1- Caja Rural "Unión y Esfuerzo" - Vallecillo

Solicitan apoyo ya que los beneficiados con la entrega del abono (fertilizante) están pendientes del pago de impuestos municipales y se comprometerían a hacer el pago en el mes de diciembre; debido a la falta de trabajo los abonados no cuentan con dinero. El Regidor 3° Selvin Juárez opina para ser flexible se puede pero que deben firmar un compromiso de pago y explicarles que de no cumplir a la fecha incurrir en multas al atrasarse; se es flexible considerando la situación económica. Los demás miembros municipales opinan estar de acuerdo con lo manifestado.

2- Junta de Agua - Singuizapa

Solicitan la Reparación del Proyecto de Agua Potable, que está en mal estado. El Regidor 3° Hugo Flores recomienda recordar la reunión con la Empresa G. A. Energy para que asistan a la sesión, ya que la comunidad de Singuizapa está a la espera de la misma. La Secretaria Municipal informa

la comunidad está a la espera de la reunión pero no se tiene confirmación. El Alcalde Cely Zavala informa que él no se ha comunicado con los representantes de la empresa. Se confirmará para la próxima sesión. La petición se considerará posteriormente.

- Escuela "Oscar R. Zelaya" - Singuizapa

Solicitan la Cerca Perimetral, que se encuentra en mal estado.

- Instituto "Independencia" - Vallecillo

Solicitan colaboración en la Celebración del 24 Aniversario del Instituto el 28 de Septiembre con: * Alimentación o merienda para un aproximado de 500 personas, * Trofeos o premios para hexagonal de Fútbol con institutos vecinos. - Se acuerda: Verificar en el Presupuesto en qué se puede ayudar al Instituto.

5. Centro de Salud - Vallecillo

A- Solicitan la compra de una Computadora de Escritorio, la existente dio su vida útil; para realización de informes se abocan a la Alcaldía mes a mes.

B- Solicitan la aprobación de compra de una Bomba Termonebulizadora, debido a que solo cuentan con una bomba, dificultándose la nebulización del Casco Urbano y otras comunidades. Anexan Cotización de la Empresa SOLINTSA por un monto de L.25,000.00, y fotografía. - El Regidor 1º Hugo Flores opina teniendo modo lo se cotiza, necesitan el equipo y hay fondos para la compra, debe ejecutarse. De la computadora, opina como no es equipo médico sino de oficina, ver de qué forma se apoya. Pregunta si se compran los medicamentos solicitados por los Centros de Salud. El Regidor 3º Selwin Juárez informa envió las cotizaciones al Concejo municipal, no sabe qué pasó que no se han presentado. Los demás miembros municipales opinan estar de acuerdo brindar el apoyo solicitado por el Centro de Salud con la Bomba Termonebulizadora y Computadora.

b. Organizaciones de la Comunidad de la Unión

Informan la Sra. Lurian Leona tiene en venta un solar en esa comunidad, que es donde realizan los eventos de las Fiestas Patronales y otros de carácter social, desean adquirirlo y solicitan el apoyo económico para su compra. - El Alcalde Cely Zavala opina la comunidad quiere se le dé una cantidad a la Sra. Lurian Leona para tener el terreno, que pueden ser L.20,000.00, el valor de venta es de L.300,000.00, después ellos lo seguirán pagando. El Regidor 5º Nelson Contreras opina estar de acuerdo se ayude porque es necesario el terreno sea para la comunidad, pues los canos es allí donde lo utilizan para dar la vuelta, ya que no hay otro sitio. El Regidor 1º Hugo Flores sugiere se investigue por qué en las Disposiciones del Presupuesto de la República se dispuso para la compra de cualquier bien se debe pedir autorización a Bienes Nacionales, eso se lo informó el Dr. Hidalgo, después debe hacerse el registro.



Es de hacer indagación a la Secretaría de Gobernación, ya que se comprará el terreno para las Pilas de Oxidación y se necesitará eso. También saber si es aporte o la compra total que requiere la Unión. El Alcalde Cel y Zavala informa al Patronato le interesa la compra porque hay otra persona interesada en adquirirla y ellos quieren adelantarle una cantidad para comprar la compra y ellos después pueden hacer actividades para pagarlo, quieren un aporte municipal.

7- Patronato - Trinidad de Quebradas

Solicitan incluir en el Presupuesto 2019 los siguientes proyectos: - Alumbrado Público, hay 40 lámparas malas, - Reparación Campo de Fútbol (Se compran metros a presentar estudio topográfico de nivelación), - Tarima de Metal desmontable (Servirá para toda organización), - Caja puente de los 2 pasos de quebrada Nacaro (Beneficio para todo el municipio, ya que están en la calle principal que conduce a Tegunigalpa).

El Regidor 3° Selvin Juárez pregunta si hay para Caja Puente un renglón presupuestario. El Regidor 1° Hugo Flores informa que hay renglón pero no hay fondos.

El Regidor 3° Selvin Juárez opina hay necesidad de lámparas, pregunta si con fondos de Seguridad se puede comprar. El Regidor 1° Hugo Flores y la Secretaría informan se aprobó la compra de unas cuantas lámparas al inicio al final se siguió comprando y llegó el gasto a l. 119,000.00, pero no existe el Proyecto Solo Transferencias a instituciones de Seguridad. El Regidor 5° Nelson Contreras hace la consulta con la Tesorera y no hay fondos para lámparas. El Regidor 1° Hugo Flores informa hace muchos meses solicitó al Alcalde apoyo con firma de solicitudes de lámparas pero no hubo respuesta; se puede presentar la solicitud con la firma y sello del Patronato de Quebradas para hacer la gestión, se contactará con el Patronato. Para el estudio de Energía de Ceno de los Altos, se puede hacer con Ingenieros de la ENEE también.

8- Comité de Eventos y Festejos - San José de la Mora

Solicitan colaboración con el Presupuesto para festejar el "Primer Festival con Aroma a Café", con duración de 4 días (Jueves, viernes, sábado y domingo) en San José de la Mora, ya que la economía se basa en la producción de café y quiere darse realce al cultivo. El Plan de Trabajo lo harán llegar después. El Regidor 5° Nelson Contreras informa la actividad es para Noviembre, ahora sólo es el informe y saber si hay disposición de apoyo para continuar. Los miembros opinan esperar que envíen el Plan de Trabajo para analizarlo.

9. Presidente AHROCAFE

Solicitan 2 trajes deportivos y dos balones para equipos de jóvenes de 12 y 18 años, y

varones y mujeres de 15 a 25 años que se organizó... El Regidor 5° Nelson Contarín informa que si están organizados los equipos. El Regidor 3° Hugo Flores opina que si hay fondos, recuerda las experiencias que vivió, que en los Pinos donó un uniforme y lo vendieron, se dio otro a Quebradas y se adquirió el uniforme. Le parece bien la iniciativa pero son los clubes quienes deben solicitarlo y el Presidente de ATEROCATE puede gestionar apoyo con su gremio. Las mujeres han jugado dos partidos, es de enseñar la parte organizativa porque los responsables son los equipos. Sabe don Pedro Gutiérrez es persona seria. El Regidor 3° Selwin Juárez informa él les preguntó por los sellos, le dijeron por falta de fondos no lo tienen, es de apoyar cuando envíen la solicitud firmada y sellada por el equipo organizado. El Regidor 2° Leonardo Medina opina se apoye. Los miembros municipales opinan notificar envíen solicitud los equipos deportivos con los integrantes del equipo.

10. Junta de Agua - Trinidad de Quebradas

Envían Certificación de Punto de Acta, según Acta N° 17 del 08-09-2018, reunidos en asamblea, con asistencia de 89 abonados, por unanimidad se decidió que continuara la misma directiva de la Junta Administradora de Agua Potable, integrada por: Presidente = Francisco Antonio Morales, Vice-Presidente = Luis Orlando Torres, Secretaria = Marina Valle, Tesorero = Obdulio Baquedano, Fiscal = Gelber Flores, Vocal 1 = Karen Castro, Vocal 2 = Modesto Valle, Vocal 3 = Anildre Flores. El Regidor 2° Leonardo Medina pregunta si tienen licencia Ambiental. El Regidor 6° Francisco Morales informa ese trámite debe hacerlo la empresa que haga el Proyecto, se está elaborando informe financiero.

11. Sr. German Adali Rodríguez Medina - Vallealto

Solicita audiencia en la sesión de Corporación para servicio de transporte en el municipio. El Regidor 5° Nelson Contarín opina tiene entendido es un servicio de taxi. El Regidor 3° Hugo Flores opina se indague con otros municipios bajo qué condiciones se autorizan los permisos de circulación. Se acuerda: Conceder la audiencia para la próxima sesión.

12. Comité Bo. La Trinidad "Unión y Esfuerzo" - Vallealto

Solicitan el mejoramiento de la Calle Principal del Bo. La Trinidad, del Puente hasta la esquina de la Escuela Francisco Morazán, una distancia de 520 mts, ancho de 6.50 mts; el presupuesto de inversión es de L. 817,275.00. - De la casa de la Sra. Nelly Medina al Puente, hay distancia de 401.00 mts, ancho de 6.50 mts (mejoramiento). De la Casa de Nelly Medina hasta el poste de luz de la casa del Sr. Elmer Varela, hay distancia de 119.00 mts, ancho de 6.50 mts (Pavimentación). Urge el arreglo de la calle.

El Regidor 2° Leonardo Medina opina dentro de esa calle principal está el Puente Vehicular, hoy se inspeccionó y hay un gran problema; observa no puede pasar un camión, ningún carro pesado, es muy peligroso. Es de buscar la forma de evitar un peligro. La posibilidad es habilitar en la parte angosta el paso y prohibir el paso de carros en el puente. Se propone habilitar el paso de transporte por la parte de arriba, pues si ocurre accidente será lamentable, como Corporación no son culpables pero sí de buscar un mecanismo para evitar el peligro. El Alcalde Cely Zavala opina es importante sacar madera para colocarla en el Puente, se les dicen unas tablas a un grupo de personas que están trabajando en el puente, pero aún faltan más. El Regidor 6° Francisca Morales opina se puede habilitar el paso por arriba con tractor y reforzar el puente con madera por mientras se hace el proyecto, pues siempre tiene que habilitarse. Está de acuerdo se dé madera al grupo que está trabajando. El Regidor 5° Nelson Contreras pregunta por qué no continúa la licitación del Puente. El Alcalde Cely Zavala informa la próxima semana se enviarán las invitaciones a la licitación, pero el proceso tarda y ya no da tiempo. El Regidor 5° Nelson Contreras opina si se invertirán L. 5,000.00 en madera, es mejor esperar a hacer el proyecto. El Regidor 3° Hugo Flores opina sino hay voluntad y se empieza con legalismos, se estará estancado en el proyecto, porque aún ni las licitaciones públicas son perfectas, por la experiencia que él vivió. En ley se establece que en el último trimestre las instituciones deben hacer el proceso de precalificación por especialidad: Agua, Puentes, Caja Puente, etc, para que al inicio de año se tenga el Banco de Ejecutores, así se conoce la experiencia de cada uno; el Ing. Mejía solicitó a la ONCAE proceso de pre-calificación para las Alcaldías de la Mancomunidad. La empresa que se busque debe ser alguien que garantice una buena ejecución, no importa el proceso pero sí que sea una empresa calificada; eso no lo entendió la Corporación anterior. Con este proyecto del Puente debió hacerse en verano, pues ahora en invierno la empresa que lo haga corre muchos riesgos por las lluvias. El Alcalde Cely Zavala informa de jueves - viernes se enviarán las invitaciones a las empresas, ya se tiene la base de licitación. El Regidor 1° opina debe revisarse la base de licitación para ver los puntos débiles y los fuertes, a veces, se piden demasiados requisitos para proyectos pequeños, por eso, las ofertas no pasan y muchas miembros tienen experiencia. Revisada, se envían las invitaciones. La Regidora 4ª Modesta Flores opina segunda se apoya con la madera, para el Puente porque es una obra necesaria. El Regidor 3° Hugo Flores opina se desvió la discusión de la solicitud que es Mejoramiento de Empedrado; es de analizarlo, fue crítico al no compartir pavimentar callejones sin tener el

Proyecto de Alcantarillado, se hubiese hecho como la calle principal que se pavimenta y se incluya el Pavimento en un tramo hacia la Trinidad. Sino se piensa de esa forma no está de acuerdo comprometer fondos municipales para tirar concreto y que luego se tenga que romper con el alcantarillado; la gente se desanime porque es proyecto caro pero es de hacer gestión en el Congreso Nacional con las diferentes bancadas. Si el Pavimento se hace como el proyecto último si comparte porque se tiene el estudio del alcantarillado. Pero que opinen los demás miembros. El Regidor 2º Leonardo Medina opina el grito de Vallesillo es pavimento, aunque sea un tramo de la calle principal frente al Parque, porque el alcantarillado se ve lejos, se comenta que se propusiera un km. Pavimento por año, ya estuviera avanzado; no comparte tirar fondos en esa calle. Pregunta si se sacará la madera para el puente, y habilitar el paso a cruzar por propiedad del Sr. Miguel Navarro. El Regidor 1º Hugo Flores opina si se hace eso, debilitaría la construcción del Sr. Marco Durán; al haber crecienta de agua, no durará y para paso de carro grande o bus, será un mayor problema, si alguno sufre daño. El Regidor 5º Nelson Contreras opina que si cambiarán la madera de encima del puente, la madera de abajo está podrida y siempre se quebrará. El Regidor 1º Hugo Flores pregunta de dónde tomarían fondos para madera, no pueden afectar el renglón del proyecto. El Regidor 3º Selwin Juárez opina es de esperar, pues si hay riesgos, es delicado. El Regidor 1º opina se cerró el paso vehicular en el puente y solo dejarlo peatonal. El Regidor 5º Nelson Contreras pregunta a la Tesorera si hay fondos para hacer esa reparación del puente con madera. La Tesorera Verónica Méndez opina que si se construirá el puente para que se repare, pero si se considera emergencia, se puede de seguridad pero no más de L. 5,000.00 la inversión. Es más preocupante el Puente al Bo. San Pedro que necesita reparación pero nadie lo solicita; además se tiene la calle del Bo. San Pedro para paso de vehículos. El Regidor 1º opina preocupa la temporada de huracanes y un fuerte sifón, octubre es mes lluvioso. Para esto de la madera se envió nota al TSC explicando la situación con fotografías, aunque se tiene una ruta alterna; es mejor dejar solo el paso peatonal, no incurrir en gasto enorme, se cambia la madera necesaria. El Regidor 5º Nelson Contreras pregunta si se puede dar subsidio a una organización para la inversión en madera. La Tesorera opina que este proyecto está en proceso de licitación, pero que la decisión es de la Corporación. El Regidor 6º Francisco Morales y el Alcalde informan las personas que hoy trabajaron quitaron toda la madera podrida. El Alcalde informa mandará a sacar la madera L. 2,000.00 para sellar las partes



la madera podrida que se sacó. El Regidor 1º Francisco Morales opina asear de L. 2,000.00 a L. 3,000.00. Los Regidores 2º Leonardo Medina y 4º Modesta Flores opinan estar de acuerdo se mande asear la madera, para reparar el Puente.

Punto N° 6.- Audiencia Solicitada por: A) Patronato y Junta de Agua Censo de los Altos,
B) Sr. Carlos Omar Pérez

Se presentan los señores. Pedro Gutiérrez, Adalio Cruz, Darwin Manilla y Juan Soto. El Sr. Darwin Manilla informa está pendiente el anclaje de la tubería del Proyecto de Agua, necesitan respuesta. 2- Proyecto de Agua de San José de la Mar, el Sr. Pedro Gutiérrez informa la comunidad quiere saber como está el estudio. 3- Proyecto Caminero del Sector Cafetalero, hay aprobación, se ha reunido con once Juntas Rurales, como representante de AHPRCAFE ha estado en reunión con los dirigentes de Trinidad de Quebradas, pide se les tome en cuenta el apoyo al sector cafetalero de esa zona porque se sienten discriminados. 4- Toda la zona está destruida, se tiene adelantada maquinaria de tractor con el Fondo Cafetero, pero que el trabajo no se haga cuando haya pasado la temporada, se pide se tenga una buena maquinaria. El domingo se reunirán y esperan tener respuesta a esa fecha. El Regidor 2º Leonardo Medina opina la Corporación ha estado preocupada porque las calles están destruidas, preocupa el tramo a la Unión y Río de la Puerta que necesita balasto, qué posición tiene el Fondo Cafetero porque este mes cierra el año cafetalero, se dijo no hay fondos y había que esperar liquidar para tener nueva asignación. El Sr. Pedro Gutiérrez informa la calle a San Cristóbal está destruida, no sabe si repararon. El Fondo Cafetero trabaja con fondo privado de dólar por productor, la Corporación si trabaja con fondos públicos y tiene más acceso a inversión. Se preguntó al Fondo Cafetero si aún trabaja con el aporte del 20% o 25% por cada L. 500,000.00 pero no se le dio respuesta; si la Municipalidad decide trabajar sola se perdería ese apoyo de aporte que es de bastante ayuda, pero es decisión de la Corporación como trabajar. El Regidor 5º Nelson Contreras pregunta si la opinión del Regidor 2º es encomendada a la disposición de fondos. El Sr. Pedro Gutiérrez (Presidente AHPRCAFE), informa la asignación aún no ha salido porque hasta el primero de octubre inicia el año cafetalero, aproximado es de L. 700,000.00 porque la producción bajó y para Valledillo serían L. 500,000.00. El Regidor 2º pregunta si la asignación del 20% está adelantada la inversión. El Sr. Gutiérrez informa con eso se adelanta la construcción de alcantarillas, el Ingeniero hizo el recorrido y se trabajará en eso. La Regidora 4ª Modesta Flores pregunta si la reparación incluye balastado.

El Sr. Gutiérrez informa para eso se requiere mínimo un millón de lempiras y no se tiene ese fondo, pero es allí donde la Corporación puede apoyar esos sectores. Pide se de respuesta de apoyo a Vallejillo y la zona de Quebradas. El Regidor 2º Leonardo Medina opina preocupa el estado de las calles, sugiere hacer esfuerzo de balastar las calles a los tramos más necesarios, es terreno barriolado y con tractor sólo no se hace buen trabajo. Se tiene una contra partida municipal para todas las zonas. El Sr. Gutiérrez informa la maquinaria que se tiene en patrol y tractor, la Corporación puede apoyar con volqueta y cargadora; pide respuesta para el domingo. El Alcalde Cely Zavala informa se visitó el fondo Cafetero, y se dijo mandarian un Ingeniero para supervisar cada sector, para ver las necesidades y la inversión en obras. El Sr. Gutiérrez informa el Ingeniero vino en agosto e hizo el recorrido en los diferentes sectores, para lograrlo se puede con el apoyo municipal pueden hacer visita al fondo Cafetero y plantearlo como emergencia. El Alcalde informa la calle de la Unión - Río de la Puerta necesita atención, el fondo Cafetero dice esperar en octubre pero la emergencia es ahora. El Regidor 3º Hugo Flores informa en 3 sesiones se discute esto, propuso nombrar comisión de la Corporación para reunirse con la Junta Local y analizar el tema, determinar qué necesita cada sector, maquinaria y usar. El punto se ha derivado que es la problemática de Cerro de los Altos; la inquietud es sobre los anclajes del Proyecto, se recibió solicitud de apoyo, pero el objetivo de las Juntas es que el proyecto sea autosostenible con el aporte de los abonados; se propuso inicialmente tarifa de L. 50.00, no se aceptó, no sabe si todos pagan el servicio, debe darse seguimiento al trabajo de la Junta, si hay fondos es para resolver las necesidades y hacer conciencia en la comunidad para el mantenimiento del proyecto... Del estudio de Proyecto de Agua de San José de la Mora, el propósito es tener al Ingeniero que hizo el estudio haciendo la presentación del Proyecto a la Corporación pero no se pudo, pero se reunirá en otra ocasión con personas de la comunidad. El Proyecto de Cafetero debe tratarse en punto específico, si el domingo se reúnen, el Alcalde puede asistir, sabe hay posición de apoyo a la Caficultura, disposición de fondos y unirse con las organizaciones cafetaleras para que eso se perciba, y hacer acciones. El Regidor 2º Leonardo Medina sobre el estudio del Proyecto de Agua de San José de la Mora, pregunta cómo está la situación. El Regidor 3º Hugo Flores informa el Ingeniero vino desde Puerto Lempira, no pudo presentarse por otros compromisos. El Regidor 2º Leonardo Medina opina preocupa el proyecto a la comunidad porque no se cuenta con la base fundamental, a donde se abandona en el proyecto y es de que quede claro. El Regidor 1º informa él se reunió con el Patronato vía telefónica.



y explicó todo eso; lo que complicó todo fue la separación que se hizo del Ing. Luis Francisco Mejía de la Mancomunidad, él entregó la información en digital y ahora no aparece; el Ingeniero hace trabajo extra sobre esto. El Alcalde Cely Zavalza opina se invite a reunión al Ingeniero que hizo el estudio para estar claros con la información. El Regidor 3° Selvin Juárez opina sobre los anclajes, del Proyecto, comparte la opinión del Regidor 1° que los Proyectos de agua son autosostenibles pero recuerda que Vallesillo siempre estaba pidiendo el apoyo constante la Junta de Agua y nunca se le cerraron las puertas, se les asignó L. 100,000.00 para el Proyecto, y las condiciones de la población de Vallesillo no se comparan con Ciénega de las Altas; sería injusto no apoyar a esta Junta. Recomienda considerar la cuota de pago, si es poco, se analice otra cuota con la comunidad. Pide no cerrarse y apoyar a esta comunidad. - Del Proyecto de Agua de San José de la Mora, no cree los discos se hayan perdido, porque todo ingeniero deja un respaldo de su trabajo, que se proporcione número de teléfono del Ingeniero para que la comunidad hable con él y si hay la voluntad de apoyo del Ing. lo hace. No sabe que pasa en esto. El Regidor 2° Leonardo Medina pregunta qué dependencia del estado hizo el estudio. El Regidor 1° Hugo Flores informa lo pagó la Municipalidad el estudio, pero como el estudio solo se puede ver en un programa que se llama autocad y aquí no se tenía, lo dio al Ing. Mejía y como él se fue de la Mancomunidad. Al Ing. que hizo el estudio se le metieron a robar en la oficina y ahora lo reconstruye con la información que tiene de la topografía, se tiene la denuncia que se hizo a la DPI de ese asalto, él tiene las conversaciones que tiene con el Ing. de la MANOFAN, que puso en sus manos, el Ing. vivió de Puerto Lempira y ha trabajado en eso. La contratación del Ing. la hizo la Alcaldía para hacer el estudio. El Regidor 2° pregunta a qué institución se llegará para hacer el Proyecto. El Regidor 1° opina hay un presupuesto municipal pero es insuficiente para cubrir la totalidad. El Regidor 3° Selvin Juárez explica debe hacerse gestión con instituciones, porque el presupuesto municipal no puede absorber todo porque otros comandantes quedarían sin nada. El Sr. Darwin Manuella agradece la sugerencia sobre el Proyecto de Agua, pues es responsabilidad de la comunidad y esperan se les apoye. También tienen interés en el Proyecto de Luz, es a largo plazo por los procesos, pero necesitan el apoyo. El Alcalde informa hay que hacer el estudio y la Mancomunidad apoyará en eso, para hacer gestiones porque es un proyecto costoso. El Sr. Adolfo Cruz informa el Proyecto de Agua necesita anclajes, no está terminado; cuando la institución

que lo hizo lo entregó, lo hizo al Presidente de la Junta de Agua, no se abocaron a nadie más. Hay un ramal donde Victorino Martínez no terminó, se llevó tubería de parte del SANAA, se pensó era ayuda de la Alcaldía y se ayudó a instalarla; la Junta no halló fuerza de resolver, al final quedó abandonado. La cuota que se paga es baja, se reunieron con el sector fuerte de la población de aumentarla a L. 50.00 mensual pero no quisieron y se dejó en L. 25.00. Se han resuelto algunos problemas. El Alcalde Cely Zavala opina que la Municipalidad no puede hacer todo y hay que cuidar lo que se les da. Admira a Quebradas, se desarrollará Proyecto de Agua y ellos darán contraparte como población. El Sr. Adulio Cruz informa hay tubería aproximada de 80 tubos donde el Sr. Victorino Martínez (De 1 1/2 pulg.), pregunta si fue el SANAA quien la aportó o fue por parte de la Alcaldía. El Regidor J^o Hugo Flores informa el estudio lo hizo el ex Alcalde Humberto Valladares, diseñado para 50 casas; la ex Alcaldesa Eva Lucía Lambur promueve el Proyecto con la Mancomunidad y él le da seguimiento, pero no se actualiza el estudio que ya eran 132 casas; para hacer el Proyecto se dio aporte mayor del que correspondía y se quedaba fuera ese sector porque ya no habían fondos para cubrirlo. Siendo que el SANAA ejecutaba Proyecto de letrinas con aporte municipal, se planteó la necesidad del Proyecto de Agua y se logró la donación de tubería por parte del SANAA. El Regidor 6^o Francisco Morales opina preocupa la situación de Cerro de los Altos que paga L. 25.00 de cuota por el servicio de agua, apenas recaudan para el fontanero para gasto en material no hay. Como Junta en asamblea pueden promover el aumento de la tarifa, sino repándola una vez, se comeca y se concentra. Está de acuerdo apoyar para los analjotes con varilla, cemento y que los abanados aporten la mano de obra o material local. Pregunta cuántos analjotes necesitan. El Sr. Adulio Cruz informa quieren atender lo más necesario, solicitaron 30 bbs. cemento. El Regidor 5^o Nelson Contreras opina que la Junta presenten nueva solicitud con cantidad de material, porque la solicitud no estaba específica; también da pena cobrar el servicio a quien no lo recibe, como sucede en San José de la Mora. El Sr. Adulio Cruz explica cuando falla el servicio es más 3 días porque él está enfermo o porque la gente no llega a trabajar cuando se le comeca. La Sra. Mariona Valle -Comisionada opina que ya se explicó la razón por la cual no se terminó el Proyecto, como comunidad deben estar pendiente que cualquier proyecto que se mueva se haga bien. El Sr. Adulio Cruz informa se le dijo el ramal no terminado, lo concluiría la Alcaldía. El Regidor J^o Hugo Flores señala financieramente era imposible terminarlo porque



dejar que no es funcional. También instaló y cobró una caja para los interruptores de la luz del campo, que no se le canceló. El Regidor J° Hugo Flores informa también se presentó, se dijo no había fondos y no se tuvo la voluntad de resolver, se tuvo que hacer la caja porque no se podía dejar sin protección; en su momento dijo sino se cancelaba, él tendría que asumirlo. El Alcalde pregunta quién supervisó ese trabajo, para saber el porcentaje de avance. El Sr. Pérez informa no lo supervisaron, el avance es del 90%, solo faltó la serpentina. Se le pagó un anticipo de L. 3,200.00 (20%), un pago de L. 5,000.00 por avance de obra. El monto del contrato es de L. 16,000.00. El Sr. Pérez informa esta solicitud la presentó en la segunda sesión de Corporación y no se le dio respuesta, ha visitado al Alcalde y no hubo respuesta. El Alcalde opina el Regidor J° se comprometió a pagar la caja. El Regidor J° informa para hacer esa caja lo consultó antes con la Tesorera, al cancelarlo dijo no había ningún presupuesto, no hubo voluntad. El Sr. Pérez pide se le resuelva y de una respuesta, pues el tiempo avanza. El Regidor 2º pide se analice el caso y dar respuesta. La Secretaría Municipal informa las actividades según contrato son: 1) Reparación de balcones (5) = Pintar, asegurar y adherir maya desplegada de 1/2 e instalación, valor L. 6,000.00; 2) Reparación de Cerca = Levantar y reparar las secciones cortas de la cerca, soldar varilla para instalación de serpentina perimetral sobre cerca existente = valor L. 3,500.00; 3) Reparación de Portón de la cerca y puerta principal del aula = Pintar, reparar estructura y reinstalarla, valor L. 2,500.00; 4) Instalación de 113.5 mts. líneas de serpentina, valor L. 4,000.00. Inicio Proyecto: 13-Sept-2017 al 27-09-2017. Los Regidores 3º Selvin Juárez y 5º Nelson Contreras opinan que el administrador es el Alcalde, a él corresponde la decisión. El Alcalde opina hacer la investigación y luego notificar. Se despide al Sr. Pérez y el Alcalde pide tomar una decisión. Se manda llamar a la Tesorera y se le consulta el caso; la Tesorera Verónica Méndez opina a este tiempo quien decide es la Corporación, el incumplimiento del contrato está quizás por parte de la Municipalidad; recuerda el Sr. Pérez se presentó el 24 enero, pidió la Serpentina y la Sra. Nancy Galdámez fue a revisar y por lo que supervisó, dijo no estaba bien, hizo informe de eso; fue a ver y dijo no había terminado lo primero que él decía, se le recomendó hacer nota dirigida al Alcalde y no lo hizo, desde esa fecha hizo para que pidiera ampliación del contrato, y no lo hizo, desde esa fecha hasta ahora regresa. El Regidor J° informa ante él presentó el caso a esta nueva Corporación. La Tesorera opina analizar el caso, la Sra. Nancy Galdámez



superviso' pero no dejó evidencia. El Alcalde Cely Zavala opina se reduzcan L. 5,000.00, del contrato, que es L. 4,000.00 de la Serpentina y L. 1,000.00 de no soldadura; se le pagarían L. 2,800.00, pregunta a los demás su opinión. El Regidor 3º Selvin Juárez opina no poner su punto de vista, porque si hay un contrato y no se cumplió, tampoco se trata de no pagar si trabajó, es de pedir asesoría para no cometer errores, revisar las actas sobre el caso. El Regidor 6º Francisco Morales opina se pida asesoría del caso. Los demás miembros opinan estar de acuerdo, se pida asesoría legal.

Punto IN-7.- Aprobación Firma de Convenio Proyecto Caricatura Municipal

Se presentan los Presidentes de las Cajas Rurales organizadas de los beneficiarios del Proyecto de Caricatura Municipal, Sres. Miguel Antonio Manredaga - CRAC Productores Unidos - Río de la Puerta, Darwin Mancilla - CRAC Comunidades Unidas - San José de la Mora, Carlos Vidal Torres - CRAC Unión y Esfuerzo - Vallejo, Ángel Ovidio Flores - CRAC Nueva Esperanza - Trinidad de Quebradas, Víctor Enelidio Huete - CRAC Renacer, Trinidad de Quebradas, Prescriben el Convenio de Capital Semilla que se firmará con la Municipalidad representada por el Alcalde Municipal. La Secretaría Municipal procede a dar lectura al Convenio que consta de siete cláusulas. Se hacen las siguientes modificaciones y agregados: - Por recomendación del IHCATF incluir en el convenio el nombre de todos los miembros de la Caja Rural, que es documento legal, con compromisos adquiridos por cada socio. - Incluir el nombre del Alcalde que hará la firma del convenio en representación de la Corporación Municipal. Cláusula segunda: Modificar el número de acuerdo que debe ser del 2015, no 2008/2010, agregar cláusula octava: El beneficiario que así lo desee, podrá cancelar de una sola vez el subsidio otorgado, en la Caja Rural de su comunidad. Novena: El presente convenio se suscribe hasta esta fecha debido al proceso de organización, legalización y capacitación de las Cajas Rurales. Décima: Los miembros de la Caja Rural autorizan al Presidente/Vice-Presidente de la misma firmar el presente convenio en representación de la CRAC. En esta sesión se procede a la firma de un convenio simbólico en conjunto y al día viernes se firmará un Convenio por caja, cuando se tenga la información completa del nombre de cada socio, con su número de identidad. Se aprueba: La firma de Convenio de Capital Semilla de Programa de Apoyo al Pequeño Productor del Proyecto de Caricatura Municipal, a través de Cajas Rurales de Ahorro y Crédito organizadas y arriba mencionadas, incluyendo la CRAC Fuente de Luz de Vallejo - Marco Padilla.

to
Punto N° 8.- Presentación y Discusión Informe de Ingresos y Egresos Mes de Agosto

Este punto se discutirá en la próxima sesión, la Tesorera Municipal hace entrega del Informe a cada miembro municipal para su revisión y análisis.

Punto N° 9.- Informe de Avance de Proyectos

El Alcalde Cely Zavala informa esta semana se termina con los Proyectos de Baños y Pila en Escuelas de Río de la Puerta y Guachipilán. - El Embalsado de Aguas Grises Bar la Cruz, Vallecillo ya avanzado. - Se terminó de construir el Muro de los Pinos, en la Escuela, falta terminar los baños y pila.

Informa para iniciar el Pavimento de acceso a la Caja Puente de Quebrada, se habló con la señora que anteriormente permitió saltar el cerco para dar paso, pero no se pudo lograr el permiso porque dice no se le ayuda en nada antes.

El Regidor 5° Nelson Contreras informa cuando se construyó la Caja Puente, los Sres. Wilmer Lambur y Elmer Varela se comprometieron a reparar el cerco y no lo hicieron. Se puede habilitar el paso por la otra calle para el paso de vehículos, ya que este trabajo se hará rápido, es lo más indicado, esa calle está en buenas condiciones. la Sra. Marina Valle informa la señora pide L.10,000.00

o negociar pero sino es necesario pagar eso. El Ingeniero pidió se le solucionara el lugar donde dejar material. El Regidor 6° Francisco Morales opina en la misma calle se tira el material porque no habrá paso de carro. - Se habilitará el paso por la otra calle. - El Regidor 2° Leonardo Medina informa se hizo la compra de Fertilizante del Proyecto de Caficultura Municipal. Del transporte que acarrea

el fertilizante se cotizó con los Sres. Celio Adriano, Pablo Adriano y no quisieron hacer el viaje por la calle, no se sintieron capaces. Se habló con el Sr. Manuel Raudales y el precio fue de L. 9,000.00, consideró caro el viaje pero el Alcalde

lo autorizó, pensó eso se cubría de la Municipalidad así como se hizo con las Cajas Rurales de Granos Básicos pero ahora se dice que no se puede, al sr. se le aconsejaron hasta que las Cajas recuperen ese dinero. - Informa revisaba el

Art. 30 de la Ley de Municipalidades, se ha incumplido al contratar personas para viajes que tienen parentesco con miembros de la Corporación Municipal. El Regidor 5° Nelson Contreras informa antes hizo esa consulta y cuando en unión libre, no hay problema. El Regidor 3° Selvin Juárez opina comparte la opinión del Regidor 2°

Sobre el incumplimiento al Art. 30, y se investigue sobre la opinión del Regidor 5° El Regidor 2° Leonardo Medina informa en la próxima sesión aclarará sobre la cotización y factura de compra de fertilizante que no coinciden los nombres,

llamaron al Proveedor, para evitar malos entendidos. - El Alcalde Cely Zavala informa llegó citación por demanda laboral interpuesta de los señores Walter

Macoto, Catherine, Navano, Mirna Méndez, Jency Adriano y Elin Maradiaga, que ahora es con otros abogados; la cita es para el miércoles 19/Sept, 9:00 a.m., El solo habló con los Sres. Walter Macoto y Catherine Navano, con los demás no habló, no hay contacto con ellos. El Regidor Sr. Hugo Flores opina que en el Ministerio de Trabajo ese proceso no procede. Del otro caso del grupo de mujeres, cuando hayan proceso de casación, revisarán documentación que hay en la Alcaldía. De los Informes de Proyectos, sugiere ver el avance, se haga por escrito, no incumplir los tiempos o las cláusulas, para evitar problemas, y que no suceda como el caso del Sr. Carlos Omar Pérez, que no se le resolvió, así lo siente. - La Secretaría Municipal hace aclaración respecto a los oficios de mano de obra del Centro de Salud de Quebradas, que si se recibieron en tiempo y forma, lo que sucedió es que se las entregaron a la Vice-Alcalde y ella no laboró dos días, desconocían que ella las tenía, corresponden a los Sres. Daniel Valle y Dimas Arguajo. - Debido a corte de energía eléctrica se suspende la sesión, los demás puntos que faltan se discutirán en la próxima sesión.

Punto N° 32.- Acuerdos y Resoluciones

Acuerdo N° 1.- Verificar en el Presupuesto la disponibilidad de fondos para apoyo al Instituto Independencia de Vallecillo en la Celebración del 24 Aniversario.

Acuerdo N° 2.- Aprobar la Compra de una Computadora de Escritorio y una Bomba Termonebulizadora, para apoyo al Centro de Salud de Vallecillo.

Acuerdo N° 3.- Conceder audiencia al Sr. German Adali Rodríguez en la próxima Sesión de Corporación.

Acuerdo N° 4.- Aprobar la firma de Convenio de Capital Semilla de Programa de Apoyo al Pequeño Productor del Proyecto de Cultura Municipal, a través de Cajas Rurales de Ahorro y Crédito organizadas: Unión y Esfuerzo-Vallecillo, Comunidades Unidas- San José de la Mora, Productores Unidos de Río de la Puerta, Renacer y Nueva Esperanza - Trinidad de Quebradas y Fuente de Luz-Vallecillo.

No habiendo nada más que tratar se cierra la sesión siendo las 7:00 p.m. del día martes 18 de Septiembre del año 2018.

Cely Zampá
Alcalde Municipal

No participó
Vice-Alcalde

[Firma]
Regidor J°





Regidor 2°

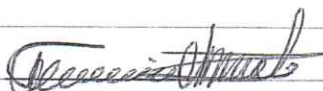
Regidor 3°



Regidora 4°



Regidor 5°



Regidor 6°



Secretaria Municipal

Aquí se cierra el presente libro de Actas Municipales.....

Tomo # 17 - AMU

